

23
Sociedad de Estudios Vascos.

SORK

San Sebastián 22 de Diciembre de 1918.

Carriplona Sr. Sr. Arturo Campión.

El primer acuerdo que ha adoptado la Sociedad de Estudios Vascos, al instituirse definitivamente en sesión celebrada por la el día de hoy por la Junta permanente de la misma, ha sido nombrar a V., por aclamación, Presidente honorario de la Sociedad, como reconocimiento público y obsequio de los altos méritos contraídos por V. en largos años de trabajos intelectuales, ~~estudios~~ ^{trabajos} ~~procurados~~ ^{intelectuales} y bien orientados, aplicados con noble perseverancia, al desenvolvimiento de la cultura vasca. ~~en su campo~~

Ha creído la Junta que este acuerdo suyo es un justo homenaje de admiración y simpatía a quien, en el cultivo de unas diversas disciplinas, puso de relieve la profundidad y claridad de su inteligencia, las condiciones artísticas de su estilo brioso y fulgurante, y sobre todo, el intenso amor que profesa a su tierra

Dios N.

